



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/000972-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a medidas a adoptar por la Junta de Castilla y León en relación con la huelga indefinida iniciada por los alumnos y alumnas de Olleros de Sabero.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000972, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a medidas a adoptar por la Junta de Castilla y León en relación con la huelga indefinida iniciada por los alumnos y alumnas de Olleros de Sabero.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida-Equo, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

Con motivo de la huelga indefinida iniciada por los alumnos y las alumnas de Olleros de Sabero y el encierro iniciado por los padres y madres de estas, a causa de un recorte injustificado en el personal docente, debido a la jubilación de un docente.

La propuesta de la Junta de Castilla y León de ampliar el horario de una docente en 5 horas, no es suficiente y ha sido desestimada por los padres y madres que solicitan que se amplíe el desdoblamiento a la Unidad Escolar de Sabero para los cursos de primaria, perteneciente al CRA de Olleros de Sabero.



## PREGUNTAS

**1. ¿Qué medidas va a tomar la Junta de Castilla y León para solucionar el problema?**

**2. ¿Considera la Junta de Castilla y León que tras la reducción de personal docente, los alumnos y alumnas reciben una educación de calidad?**

**3. ¿Cuánto tiempo estima la Junta de Castilla y León que se tardará en dar solución a un problema tan urgente?**

En Valladolid, a 16 de octubre de 2015.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: José Sarrión Andaluz